

RESOLUCION

N° 1005/89

EXPEDIENTE N° 2280/89

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

J.897

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *21* de noviembre de 1989.-

En atención a lo expuesto a fs. 21 por el Departamento de Contaduría y a lo dispuesto por este Tribunal en su Resolución N° 226/89, autorizase a la Subsecretaría de Administración a afectar la suma de AUSTRALES DOS MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL CIENTO CINCUENTA (A 2.802.150.-) -a fin de abonar el Certificado de Variaciones de Costos n° 17 presentado por la firma "Ing. FERNANDO A. PIPAN - Construcciones", por los trabajos de refacción y ampliación del edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de los Libres (Corrientes)- a la Cuenta Especial 510 "Infraestructura Judicial" ("Ampliaciones y/o remodelaciones - todo el país" -1-05-004-4-42-4210-93-01) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1989 (Confr. Art. 20 - Ley 21.859).-

Regístrese, hágase saber a la Prosecretaría de Arquitectura y devuélvanse las actuaciones a la citada Subsecretaría a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-


ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI